



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado 17/2021
Ciudad de México, 21 de agosto de 2021

Birmex coordinará la importación de la vacuna Moderna

- **Se prevé que la próxima semana lleguen al país alrededor de 1 millón 750 mil dosis**
- **Cofepris otorgó autorización del Registro Sanitario por uso de emergencia de este biológico**

Birmex será responsable de la importación de las vacunas de Moderna, como lo indica el oficio emitido por la Cofepris. Con esta autorización, las vacunas enviadas por Estados Unidos a México se utilizarán para fortalecer la estrategia de vacunación. Se prevé que la próxima semana lleguen al país e inicie la distribución del primer millón 750 mil biológicos para su aplicación a personas mayores de 18 años.

El director general de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S. A. de C.V., (Birmex) Pedro Zenteno Santaella, recordó que el 17 de agosto la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), otorgó a Birmex la autorización del Registro Sanitario por uso de emergencia de la vacuna denominada Spikevax de la farmacéutica Moderna.

Zenteno Santaella detalló que el 16 de agosto la paraestatal a su cargo solicitó a Cofepris la autorización de este Registro Sanitario y que es la tercera vacuna para la cual Birmex recibe dictaminación procedente, después de Sputnik y Sinovac en febrero.

Este biológico tiene una eficacia de 93 por ciento seis meses después de la segunda aplicación; utiliza la tecnología de ARN mensajero y es el octavo biológico que recibe autorización para uso de emergencia en México, junto con Pfizer, AstraZeneca, Cansino, Sputnik V, Sinovac, Covaxin y Johnson & Johnson.

De acuerdo con las indicaciones de la farmacéutica Moderna, las vacunas pueden permanecer en resguardo hasta seis meses a una temperatura de menos 25 a menos 15 grados centígrados. Después de descongelarse se pueden almacenar a una temperatura de entre dos y ocho grados centígrados, protegidas de la luz durante un máximo de 30 días.

---oo0oo---

Síguenos en
Twitter: [@Birmex](https://twitter.com/Birmex)
Facebook: [@BIRMEXLabs](https://www.facebook.com/BIRMEXLabs)
Instagram: [Birmex_mx](https://www.instagram.com/Birmex_mx)
Sitio: www.birmex.gob.mx

Prolongación de Carpio Núm. 492, Col. Santo Tomás, CP. 11340, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5422 2840 www.birmex.gob.mx

